

SESIONES ORDINARIAS

2010

ORDEN DEL DÍA N° 1104

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de septiembre de 2010

Término del artículo 113: 22 de septiembre de 2010

SUMARIO: **Construcción** de la Casa de la Cultura en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco. Expresión de beneplácito. **Damilano Grivarello**. (5.669-D.-2010.)

Dictamen de comisión*Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello por el que se expresa beneplácito por la obra en construcción de la Casa de la Cultura en la ciudad capital de la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la obra en construcción de la Casa de la Cultura, en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, cuya finalización está prevista para el mes de noviembre del año 2010.

Sala de la comisión, 1° de septiembre de 2010.

*Roy Cortina. – Margarita Ferrá de Bartol.
– Norah S. Castaldo. – Silvia L. Risko.
– María E. Chieno. – Paula C. Merchán.
– Elsa M. Álvarez. – Miguel Á. Barrios.
– Rosana Bertone. – Gloria Bidegain. –
Claudia F. Gil Lozano. – Olga E. Guzmán.
– Claudio R. Lozano. – Pedro O. Molas.
– Mirta A. Pastoriza. – Julia A. Perié. –
Héctor H. Piemonte. – Juan C. Scalesi.
– Gustavo E. Serebrinsky.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Damilano Grivarello por el que se expresa beneplácito por la obra en construcción de la Casa de la Cultura en la ciudad de Resistencia, provincia del Chaco, cuya finalización está prevista para el mes de noviembre del año 2010. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión tendrá una superficie de 4.847 metros cuadrados; contará con salas para exposiciones de artes visuales, esculturas, salones de ensayo para el Ballet Contemporáneo y la Orquesta Sinfónica de la provincia. En el mismo sentido, se construirán talleres de restauración, una biblioteca y camarines. La obra terminada permitirá la producción de actividades culturales y albergará el patrimonio cultural de los chaqueños. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Roy Cortina.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la obra en construcción de la Casa de la Cultura en la ciudad de Resistencia, Chaco.

Viviana M. Damilano Grivarello.